SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resoluciòn DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	**11**
Código Centro	**940410**
Fecha Elaboración	**11 Diciembre de 2021**
Versión	**JUNIO 2021 - 3,21**
ID de Proceso	**00908-302786**
No. de documento	**310085**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	ALEX PEÑA SIERRA	**C.C.**	79.132.602	**IP/Nº de contacto**	15560
Correo electrónico contratista:	apenas@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	SI	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2020 Superaron $49'849.000	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Banco al cual consignar:	BANCO CAJA SOCIAL	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		24029838978	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los $ 119´806.000**				NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	2229111/2021			**Nº Compromiso SIIF**		**34121**	
Valor Total del Contrato	$ 40.690.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 2.210.000	**11**	**Del**	**01/12/2021**	**Al**	**17/12/2021**	**$ 2.210.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE PERIODOS FIJOS DE INSTRUCTORES, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, PRESENCIAL Y VIRTUAL, EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN DEL TALENTO

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.210.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 2.210.000**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.297.500**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	**Noviembre**
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**21770476**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 908.526	$ 1.560.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 113.600	$ 195.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 145.400	$ 249.600
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 4.800	$ 8.200
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.630.800	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.161.856	$ 221.000	
Salud hasta $ 580.928	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.713.920	$ 432.500	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.297.500,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	1.951.000,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	18.847,00	0,966%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 2.191.153,00**	

SON: DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1. Atender la Formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o Competencias establecidas y programadas.
2. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.
3. Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o Competencias en las cuales se desarrolla la formación de los aprendices.
4. Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias del programa.
5. Cumplimiento oportuno con las entregas de los distintos formatos y documentos requeridos en el proceso administrativo.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

ALEX PEÑA SIERRA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

EMILIO DELGADO DIAZ
INSTRUCTOR G18

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ALEX PEÑA SIERRA
IDENTIFICACION:	CC-79132602
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-12-02
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-12-02
FECHA DE PAGO:	2021-12-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERIODO PENSION:	2021-11
PERIODO SALUD:	2021-11
NUMERO PLANILLA:	21770476
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	21770476
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.000	$ 195.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.600	$ 249.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.200	$ 8.200
CCF22	860007336	COLSUBSIDIO	1	$ 1.560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.200	$ 31.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 484.000	$ 484.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/01/2021

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) PEÑA SIERRA ALEX identificado(a) con CC. 79132602 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 12 de Diciembre de 2021 a las 08:30:59

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Bogotá, 11 de diciembre de 2021

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	**20185195**	**MARIA FIDELA SIERRA ESCOBAR**	**MADRE**

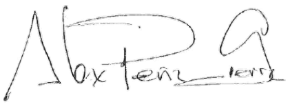
Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Padre o hermano que se encuentra en situación de dependencia, por ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

Nombre: ALEX PEÑA SIERRA

C.C. 79132602

24273

541

NOMBRE APELLIDO DEL REGISTRADO

Alex Peña Sierra

En la República de Col. Departamento de Cund

Municipio de Bogotá D.E.
(corregimiento o vereda, etc.)

a 13 del mes de Enero de mil novecientos sesenta y ocho 1968 se presentó el señor Alvaro Rodriguez G. mayor de edad, de nacionalidad Col. natural de Fusagasugá domiciliado
(nombre del declarante)

en Bogotá y declaró: Que el día Cinco

del mes de Enero de mil novecientos sesenta y ocho siendo las

7 y 25 de la P.M. nació en Cra K 4ª # 4-14
(Dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)

del municipio de Bogotá República de Col un niño de

sexo Masculino a quien se le ha dado el nombre de Alex

hijo legítimo del señor Francisco Antonio Peña de 28 años de edad,
(con cédula Nº)

natural de Guasca República de Col de profesión Conductor

y la señora Ma Isabel Sierra de 25 años de edad, natural de

Guasca República de Col de profesión hogar siendo

abuelos paternos Israel Peña y Beatriz Sosa

y abuelos maternos Jose Antonio Sierra y Isabel Escobar

Fueron testigos

En fe de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, Alvaro Rodriguez G. (con cédula Nº) 172887 de Bogotá

El testigo, (con cédula Nº)

El testigo, (con cédula Nº) 4.680000 ya

(firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Para efectos del artículo segundo (2o.) de la ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(firma de la madre que hace el reconocimiento)

(firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)

NOTARIA DÉCIMA DE BOGOTÁ D.C.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL SE EXPIDE PARA

DEMOSTRAR EL (firma del padre que hace el reconocimiento)

BOGOTÁ D.C. 27 DIC 2019

TOMO 40 FOLIO 541

ESTA COPIA TIENE VALIDEZ PERMANENTE

ÓSCAR ANTONIO HERNÁNDEZ G.
NOTARIO DÉCIMO DE BOGOTÁ

Óscar Antonio Hernández G.
NOTARIO
NOTARIA DECIMA DE BOGOTA

NOTARIA QUINTA
DEL CIRCULO DE IBAGUE.
HILDA MARLENY GONZALEZ PEDRAZA

NÚMERO 976/2021

En la ciudad de **IBAGUE**, Departamento de **TOLIMA**, República de **COLOMBIA**, siendo **16 de MARZO de 2021** ante el despacho de la **NOTARIA QUINTA DEL CÍRCULO DE IBAGUE, HILDA MARLENY GONZALEZ PEDRAZA,** compareció: **ALEX PEÑA SIERRA,** identificada con la cédula de ciudadanía número **CC 79.132.602 DE BOGOTA D.C.,** estado civil Soltero, profesión u oficio: **CONTRATISTA INDEPENDIENTE,** con domicilio en el **PASEO DEL VERGEL TORRE 4 APTO 402,** quién con el fin de rendir Declaración Bajo la gravedad de juramento, de conformidad con los **Decretos 1557 y 2282 de 1.989** manifestó:

PRIMERO: "Que mis nombres y apellidos, al igual al que mi estado civil, documento de identidad y demás datos son tal y como quedaron escritos en el párrafo anterior"

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento:

- Que mi madre es **MARIA FIDELA SIERRA ESCOBAR** identificada con CC 20.185195 expedida en Bogota D.C.
- Que ella actualmente no labora, no devenga sueldo, no recibe renta o pensión, ni subsidios por parte del Estado o de alguna entidad privada.
- Que ella vive conmigo y depende economicamente de mí en todo aspecto.
- Que requiero la presente ACTA JURAMENTADA con el fin de presentarla ante la Entidad, A QUIEN CORRESPONDA para trámites PERTINENTES.

TERCERO: Manifiesto que lo declarado por mi en este documento, corresponde a la verdad y en consecuencia, asumo la responsabilidad de lo afirmado, en caso de utilizarse con fines ilegales. No tengo nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto no siendo otro el objeto de la presente diligencia se otorga y se firma.

PARÁGRAFO: El Declarante indica que conoce la Ley y sabe que la Notaria responde únicamente de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de sus afirmaciones ni de la autenticidad de los documentos que presentó al otorgar esta declaración.

TARIFA: 13.800 IVA 2.622 TOTAL: 16422

DECLARANTE:

ALEX PEÑA SIERRA
CC 79.132.602 DE BOGOTA D.C.
TEL:301 601 4994

HILDA MARLENY GONZALEZ PEDRAZA
NOTARIA QUINTA DEL CÍRCULO DE IBAGUE

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARIA QUINTA DEL CÍRCULO DE IBAGUE Hilda Marleny González Pedraza Notaria Quinta

Orlando Devia Gomez